

CASHMERE MIDDLE SCHOOL

**Hogar de los
Bulldogs**

**MANUAL DEL ESTUDIANTE
2025-2026**

(509) 782-2001
300 Tigner Road
Cashmere, WA 98815

Sitio web: <https://www.cashmere.wednet.edu/cashmerems>

Síguenos en Facebook: <https://www.facebook.com/cashmeremiddleschool/>

Síguenos en Instagram: <https://www.instagram.com/cashmeremiddleschool/>

[Estudio de Seguridad](#) - Legislatura del Estado de Washington [HB 1230](#)

Línea de Vida para Suicidio y Crisis 988

Idiomas: Inglés, Español

Horario: Disponible las 24 horas

agosto 28, 2025

Estimados padres/tutores de CMS:

El propósito de este manual del estudiante es mantenerlos informado de las políticas y procedimientos. Todos los estudiantes han tenido la oportunidad de leer y discutir las ideas de este manual durante la clase. Por favor, familiarícese con él también y discuta el contenido con su hijo/a. Cuando lo haya hecho, firme y devuelva la parte inferior de esta página a la escuela con su hijo/a.

Los años de escuela intermedia son críticos para la educación de su hijo/a. Nuestro objetivo es trabajar estrechamente con usted para hacer que el tiempo de su hijo en CMS sea una experiencia positiva y productiva. Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en informarnos. La comunicación entre el hogar y la escuela es esencial.

Su hijo/a asiste a una escuela intermedia excepcional con un personal dedicado a altos niveles de aprendizaje estudiantil en un entorno seguro y de apoyo. En nombre del personal, le damos la bienvenida al año escolar 2025-26.

(línea de desgarro)

La firma indica que ha leído y reconocido las políticas y procedimientos del manual del estudiante, incluidos los siguientes:

1. Cashmere Middle School Compact (página 6)
2. Política de asistencia y absentismo escolar (páginas 8-10)
3. Política y disciplina administrativa de PBIS (páginas 11-18 y 22-26)
4. Acuerdo de uso de computadora (página 18)
5. Elegibilidad atlética (página 21)

Firma del estudiante

Firma del padre/tutor

Nombre impreso del estudiante

Nombre impreso del padre/tutor

Fecha

Fecha

** Este manual está sujeto a cambios. La versión más actualizada del manual se puede encontrar en el sitio web de CMS en*

*<https://www.cashmere.wednet.edu/site/Default.aspx?PageID=11> . **

Personal de la Escuela Intermedia Cashmere

Maestros/as

8º Grado	7º Grado	Educación Física	Especialistas
Sra. Ball	Sra. Newberry	Sra. Broadbent	Sra. Brown
Sra. Carlson	Sra. McCrary	Sr. Heyen	Sra. Lowers
Sr. Loomis	Sra. Hemmer	Sr. Hartmann	Sra. Flagel
Sr. Robertson	Sra. Maney		Sra. Lawyer
Sr. Loftus	Sr. Wise		
Sra. Loftus		Bibliotecario	
6º Grado	5º Grado	Sra. Lindell	Optativas
Sra. Fahey	Sra. Clinton		Sra. Benita
Sr. Leonard	Sra. Herringon	Música	Sra. Thies
Sr. Crutcher	Sra. Keogh	Sr. Chalmers	
Sra. Shook	Sra. Simpson-Keogh	Sra. Ream	Liderazgo
Sra. T-Bo	Sra. Hartwich	Sra. Chalmers	Sra. Thies

Mejores tiempos para contactar a los maestros:

Antes de la escuela 7:45-8:00 y Después de la escuela 3:00-3:15

5º 2:00 - 2:50

6º 12:30 - 1:05

7º- 8:45 - 9:33

8º- 10:11 - 10:59

Consejero

Sr. Vaughns
Sra. Semanko
Sra. McKenna

Personal de oficina

Sra. Desy
Sra. Huber
Sra. Theiss

Enfermera escolar

Sra. Varrelman

Para-Educadores

Sra. Irby Sra. Beardsley Sra. Motoyama
Sra. Chandra Sra. Troxler Sra. Leavitt

Sra. Lueondee Sr. Belcher
Sra. Pina

Servicios de alimentos

Sra. Burts
Sra. Valle

Custodios

Sr. Troxler
Sr. Schmidt
Sr. Key

Administradores

Sara Graves, directora
Jon Shelby, subdirector

Cashmere Middle School Compact - Cashmere Middle School existe para garantizar altos niveles de aprendizaje para todos en un entorno seguro y de apoyo. Este Pacto es una herramienta para definir la relación de trabajo que compartimos como personal, estudiantes y padres.

Como miembro del personal, yo ...

- Tratar a los demás de manera justa, con respeto y amabilidad.
- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo.
- Animar a los estudiantes a ser responsables de su propio comportamiento y aprendizaje.
- Dirigir mis acciones a un propósito, el beneficio de los estudiantes.
- Seré un modelo positivo para los estudiantes.
- Seré justo y consistente.
- Hare lo que sea necesario para que los estudiantes alcancen o superen los estándares de nivel de grado.
- Monitorear el progreso del aprendizaje; satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante.
- Comunicaré con los padres regularmente.
- Mantener a los estudiantes y padres informados sobre el aprendizaje y el progreso del comportamiento.
- Colabore regularmente con colegas para buscar e implementar estrategias efectivas para ayudar a cada niño a alcanzar su potencial.

Como ESTUDIANTE, yo voy a...

- Asistir a la escuela regularmente.
- Hacer lo que sea necesario para aprender. Trabajaré, pensaré y me comportaré de la mejor manera que sé.
- Completar toda mi tarea todas las noches.
- Consultar con mi maestro si tengo un problema con la tarea o un problema para ir a la escuela.
- Levantar la mano y hacer preguntas si no entiendo algo en clase.
- Llegar a tiempo y prepararme para mis clases.
- Demostrar una actitud positiva hacia mis compañeros y maestros.
- Comportarse de una manera respetuosa que proteja el aprendizaje, la seguridad y el bienestar de cada individuo en CMS.
- Continuar desafiándome a mí mismo y buscando mejorar.
- Decir la verdad y aceptar la responsabilidad de mis acciones.

Como PADRE, yo haré...

- Ver que mi hijo asista a la escuela todos los días y a tiempo.
- Comuníqueme con la oficina antes de las 8:00 a.m. si nuestro hijo/a está ausente de la escuela.
- Enseñaré a mi hijo/a valores como el respeto por sí mismo y por los demás.
- Participar en las actividades escolares tanto como pueda.

- Haga lo que sea necesario para que nuestro hijo aprenda.
- Revisar la tarea de nuestro hijo todas las noches y asegúrese de que nuestro hijo lea al menos 120 minutos cada semana.
- Siempre estar disponible para nuestro hijo/a y la escuela y aborde cualquier inquietud que puedan tener.
- Leer cuidadosamente toda la correspondencia enviada a casa desde la escuela.
- Comprender que nuestro hijo debe seguir las reglas para proteger el aprendizaje, la seguridad y el bienestar de todas las personas en la escuela.
- Asumir la responsabilidad por el comportamiento y las acciones de nuestro hijo.

Clubes y Actividades

¡Te instamos a que te involucres en Cashmere Middle School! Las siguientes actividades y clubes están disponibles para usted. Si está interesado, comuníquese con su maestro o con la oficina.

Corps Of Discovery - El Corps of Discovery es para estudiantes de 7º y 8º grado que estén interesados en aprender sobre un tema de especial interés. Los estudiantes pasan varios meses trabajando durante su tiempo libre para preparar un trabajo de investigación completo y original sobre su tema bajo la guía de mentores adultos. Todos los estudiantes que completen con éxito el proyecto pueden participar en una excursión del Seminario de Conquistadores. Los informes que se consideren sobresalientes reciben un Premio Medallón especial.

Equipo de perforación - El equipo de perforación de 5º a 8º grado actuará en algunos medios tiempos, desfiles y asambleas. El objetivo principal es experimentar el éxito individual.

All School Play – Realizada a fines de marzo, la obra está abierta a todos los estudiantes de CMS. Este año nos asociaremos una vez más con Missoula Children's Theater para traerle "Robinhood".

Actividades Misceláneas-

Noches de actividades	ASB/Liderazgo
Campaña de Alimentos Enlatados	6º grado Días de Educación Al Aire Libre
Corrido de Color	Yearbook
Concierto de banda/coro	5º y 6º Spring Track Meets
Días de Espíritu	8º Grado Baile
Actividades de Recompensa	Club de Exploradores
Actividades a fin-de-año	Club de Reparación de Bicicletas
All School Play	Nuestra Comunidad
	Knowledge Bowl

Atletismo

Caer

Fútbol Americano

Campo a través

Voleibol

Fútbol femenino

Invierno I

Baloncesto Masculino

Invierno II

Wrestling

Baloncesto femenino

Primavera

Track

Softball Girl

Fútbol Masculino

La participación en todos los clubes y actividades depende del comportamiento positivo de los estudiantes y de la finalización actualizada de las tareas. La participación atlética está determinada por el Código Atlético del Distrito Escolar de Cashmere.

Asistencia

La asistencia regular es esencial para que los estudiantes aprendan a altos niveles. Cuando un estudiante está ausente, es imposible obtener el mismo grado de comprensión que él / ella experimentaría a través de la instrucción directa del maestro, la discusión grupal y la participación. La asistencia regular también enseña responsabilidad personal y compromiso con el propio trabajo, lo que establece hábitos y patrones para el éxito futuro.

Todas las ausencias, de acuerdo con la ley estatal RCW 28 A.27 y la política del distrito 3122, requieren verificación de los padres y aprobación de la escuela.

VERIFICACIÓN DE LOS PADRES: Si un estudiante está ausente de la escuela por cualquier motivo, un padre debe llamar a la oficina antes de las 8:00 cada día (782-2001) o enviar una nota el día de regreso indicando la razón y la fecha (s) en que el estudiante estuvo ausente (o antes de la ausencia para citas, etc.), incluir un número de teléfono y la firma de los padres.

Las ausencias no aclaradas dentro de las 48 horas serán injustificadas.

ADMIT SLIPS: Después de una ausencia, los estudiantes deben obtener un comprobante de admisión de oficina.

Ausencias justificadas y tardanza

Se espera que los estudiantes asistan a clase todos los días. Los profesores llevarán un registro diario de las ausencias y las tardanzas. Las siguientes son excusas válidas para ausencias y tardanzas (**WAC 392-400-325**):

Las ausencias por los siguientes motivos deberán ser justificadas:

1. Enfermedad, condición de salud, salud mental o cita médica (incluyendo, pero no limitado a, médico, asesoramiento, dental, optometría, embarazo y tratamiento hospitalario o ambulatorio para la dependencia química o la salud mental) para el estudiante o persona de quien el estudiante es legalmente responsable;
2. Emergencia familiar incluyendo, pero no limitado a, una muerte o enfermedad en la familia;
3. Fines religiosos o culturales, incluida la observancia de un día festivo religioso o cultural o la participación en instrucción religiosa o cultural;

4. Tribunal, un procedimiento judicial, una actividad ordenada por el tribunal o un servicio de jurado;
5. Visitas postsecundarias, escuelas técnicas o programas de aprendizaje, o entrevista de becas;
6. actividades de búsqueda y rescate reconocidas por el Estado de conformidad con RCW 28A.225.055;
7. Ausencia directamente relacionada con el estado de cuidado de crianza / cuidado de crianza / cuidado de crianza del estudiante;
8. Ausencias relacionadas con actividades de despliegue de un padre o tutor legal que sea miembro en servicio activo de acuerdo con RCW 28A.705.010;
9. Ausencias debido a suspensiones, expulsiones o exclusiones de emergencia impuestas de conformidad con el capítulo 392-400 WAC si el estudiante no está recibiendo servicios educativos y no está inscrito en actividades calificadas de "curso de estudio" como se define en WAC 392-121-107;
10. Ausencias debido a preocupaciones de seguridad de los estudiantes, incluidas ausencias relacionadas con amenazas, agresiones o intimidación;
11. Ausencias debidas a la condición de migrante de un estudiante; y
12. Una actividad aprobada que sea consistente con la política del distrito y que sea mutuamente acordada por el director o designado y un padre, tutor o joven emancipado.

Un director de escuela o persona designada tiene la autoridad para determinar si una ausencia cumple con los criterios anteriores para una ausencia justificada. Los distritos pueden definir categorías o criterios adicionales para las ausencias justificadas.

Ausencias permitidas: Se enviará una nota a casa después de 6 ausencias explicando la política y luego, después de 12 ausencias en un año, los padres ya no podrán excusar a su estudiante. La ausencia justificada aceptada será de un médico, funcionario judicial, dentista, etc. Si un estudiante está enfermo, la enfermera de la escuela puede evaluar y determinar si el estudiante debe irse a casa.

Ausencias prolongadas/arreglos previos

Cashmere Middle School desaconseja encarecidamente a los estudiantes que tomen vacaciones prolongadas durante el semestre o que abandonen la escuela antes de la fecha normal de cierre. Los estudiantes que faltan a clases pierden instrucción esencial y exigen cada vez más a los maestros de aula en las áreas de mantenimiento de registros y administración del trabajo de recuperación. Sin embargo, surgen ocasiones en las que son necesarias ausencias prolongadas. Cuando este sea el caso, la escuela hará todos los esfuerzos razonables para mitigar el impacto perjudicial en el programa educativo del estudiante. Las ausencias **prolongadas deben ser preestablecidas y tener la aprobación del director del edificio o las ausencias serán injustificadas.**

Asistencia y actividades co-curriculares

Los estudiantes que estén ausentes la tarde del día escolar de una actividad co-curricular o antes de una actuación del sábado en la que están programados para participar no podrán participar en esa actividad. Se harán excepciones para citas médicas u otros casos preestablecidos a través de un administrador del edificio. Esta política afecta a todas las actividades co-curriculares y a los estudiantes involucrados en ellas; es decir, clubes, teatro, música. Las actividades que involucren tiempo fuera de la escuela requieren asistencia a la escuela ese día.

Pautas para el trabajo de maquillaje

- A. Es responsabilidad del estudiante obtener las tareas de recuperación del maestro (s).
- A. El estudiante que llega tarde o se va temprano es responsable de consultar con los maestros el mismo día para organizar el trabajo de recuperación.

Tardanza

Se espera que los estudiantes estén en clase y sentados cuando suene la campana. Un estudiante llega tarde cuando llega hasta 10 minutos tarde a clase sin autorización de la oficina o de un maestro. El maestro ingresará todas las tardanzas en el sistema de registros de los estudiantes.

Primer período Tardanza injustificada:

*NIVEL DE TARDANZA I - 1ª/2ª tardanza: Advertencia de la oficina

*NIVEL DE TARDANZA II - 3ª/4ª tarde: 30 min. detención(es) de almuerzo

*NIVEL DE TARDANZA III - 5ª tardanza o más: Contacto con los padres; antes, almuerzo y / o después de la(s) detención(es) escolar(es) con tiempo agregado para la gravedad. (*por semestre)

Otra tardanza injustificada:

La tardanza entre clases tendrá consecuencias en el aula, incluida la reflexión. La tardanza repetitiva evocará un contrato de comportamiento entre los maestros de nivel de grado, el estudiante, los padres y la administración.

Ausentismo

El absentismo escolar es la ausencia de clase / escuela sin el conocimiento y consentimiento de los padres / tutores o funcionarios escolares. Un estudiante está ausente si:

1. Abandona la escuela sin firmar en la oficina.
2. Está ausente de la escuela sin permiso previo de los padres / tutores.
3. Abandona una clase sin permiso del maestro.
4. Obtiene un pase para ir a un lugar designado y no se reporta allí.
5. Llega más de 10 minutos tarde a clase.
6. Está en los terrenos de la escuela pero no asiste a clase.
7. No asiste a una asamblea programada.
8. Falsifica la verificación de asistencia de un padre o funcionario escolar.
9. No verifica una ausencia dentro de los (2) días posteriores a la ausencia.
10. Ausencias injustificadas/tardanza (ver Becca Bill)

PROYECTO DE LEY DE LA BECA

(RCW 28A.225- Ley de Asistencia y Admisión Obligatoria a la Escuela del Estado de WA)

Después de 1 ausencia injustificada en un mes:

Contacto con los padres. Esto generalmente se hace por teléfono.

2 ausencias injustificadas:

Conferencia con padres y estudiantes para discutir soluciones al problema del absentismo escolar.

5 ausencias injustificadas en un mes:

Los padres y la escuela firman un contrato para mejorar la asistencia.

7 ausencias injustificadas en un mes, o 15 ausencias injustificadas en un año académico:

El distrito escolar puede presentar peticiones de absentismo escolar ante el tribunal de menores.

La ley de absentismo escolar requiere que los distritos escolares presenten una petición en el Tribunal Superior contra el estudiante, el padre o ambos.

Ausentismo Escolar - Proceso Disciplinario

Nivel I - Detención después de la escuela.

Nivel II – Detención progresiva después de la escuela

Nivel III – Conferencia de Padres y Contrato de Comportamiento.

Apoyo a la intervención de comportamiento positivo de CMS

Compromisos y creencias comunes:

1. El comportamiento se enseña.
2. El comportamiento positivo es recompensado.
3. El comportamiento se analiza para ofrecer intervenciones conductuales apropiadas.
4. Las expectativas de comportamiento se establecen claramente de antemano.
5. Los estudiantes cumplen con las expectativas, simplemente porque es lo correcto.
6. La respuesta del maestro es predecible, sin emociones y consistente.
7. Nadie tiene derecho a interferir con el aprendizaje, la seguridad o el bienestar de los demás.
8. Un sistema de comportamiento efectivo permite a los maestros enseñar y a los estudiantes aprender.

Reflexión

A los estudiantes que muestran comportamientos que interfieren se les pide que reflexionen. Si un estudiante reflexiona 3 veces en un período de clase, será referido a la administración. A través del proceso de reflexión, los estudiantes tienen la capacidad de tomar decisiones en varios niveles mientras permanecen en el aula para redirigir su comportamiento.

Conferencia de comportamiento de estudiantes / padres / maestros

Los siguientes comportamientos constituyen una conferencia automática antes de que el estudiante pueda regresar a clase: Desafío (no seguir la solicitud razonable de un adulto), blasfemias dirigidas a otros, no identificarse ante las autoridades escolares a pedido.

Expectativas de PBIS en toda la escuela:	<u>Participación</u>	<u>Respeto</u>	<u>Integridad</u>	<u>Determinación</u>	<u>Excelencia</u>
<u>Pasillo/ Armarios</u>	Camina por la derecha Mochilas/ bolsas en taquillas en todo momento	Manos/Pies a sí mismo 0-2 Nivel de voz	Ten siempre un pase	Manténgalo en movimiento	Los artículos personales permanecen en su propio casillero
<u>Aula</u>	Siga las expectativas del aula	Manos/Pies a sí mismo	Haz tu propio trabajo	Esté preparado y a tiempo Use un lenguaje	Limpia después de ti mismo

			Visite los sitios web apropiados	apropiado y no ofensivo	
<u>Patio de recreo/ Afuera</u>	Incluir a otros en las actividades del juego	Terminar la comida en el interior Abstenerse de altercados físicos	Juega de manera justa y según las reglas acordadas	Usar cruces peatonales Entra en el edificio con calma	Guardar el equipaje Responder de manera inmediata y adecuada al silbato
<u>Baños</u>	Electrónicos no permitidos	Denunciar vandalismo	Ten siempre un pase	Use el baño durante los descansos	Limpia después de ti mismo
<u>Cafetería</u>	Alinearse en un solo archivo	0-1 Nivel de voz en cocina	Come tu propia comida Espera a ser despedido	El último grupo para comer en la sección debe alzar la mesas (almuerzo)	Limpia después de ti mismo
<u>Ensamblaje</u>	Cumplir con las expectativas de montaje establecidas	Escuchar/ver	Siéntate con tu clase asignada	Deje sus pertenencias personales en el casillero / aula	Llegue a tiempo
<u>Procedimiento matutino</u>	5º/6º Grado: Afuera, 7:45 7º/8º Grado: Dentro de los comunes, 7:30	Manos/Pies a sí mismo	Siempre tenga un pase: Biblioteca (7:50) Aulas (7:45) Laboratorios (7:45)	Asistir a tiempo a las intervenciones matutinas	Electrónica guardada de 8:00-2:50; Auriculares nunca permitidos en espacios comunes
<u>Autobús</u>	Siéntese con seguridad	Limpiar	Habla en voz baja	Espere pacientemente para cargar / descargar el autobús	Informar de problemas al conductor
<u>Biblioteca</u>	Devolver los libros a tiempo	Trate los libros y materiales con cuidado	Informe cualquier problema a la bibliotecaria	Traiga un pase de pasillo	Devolver los artículos a su lugar adecuado
<u>Maestros sustitutos</u>	Siga las instrucciones dadas por el	Trate a todos los invitados como lo	Sé honesto en todo momento	Modelar el comportamiento o esperado	Ayude a responder preguntas y

	profesor invitado	haría con el maestro regular.			ofrezca asistencia. Responsabilizar a los demás
--	-------------------	-------------------------------	--	--	---

Disciplina Administrativa

De acuerdo con (WAC 180-40-210, RCW 28A600.10) será responsabilidad y deber de cada estudiante continuar su curso de estudios, cumplir con las reglas escritas y someterse a prácticas restaurativas razonables o acciones correctivas.

Los estudiantes son responsables de sus propias acciones y son responsables de lo siguiente:

1) Todas las reglas y responsabilidades dentro de este documento.

2) Las políticas de la Junta Directiva del Distrito Escolar de Cashmere con respecto a conducta estudiantil y otras reglas establecidas por la administración de CMS. Consulte la Política y el Procedimiento de la Junta de CSD 3240.

3) Ley estatal.

Los estudiantes que no se adhieran a ninguno de los anteriores estarán sujetos a prácticas restaurativas o acciones correctivas que se encuentran en el Procedimiento 3240 de CSD. Al estudiante que es suspendido de la escuela se le pedirá que tenga una conferencia de padres o tutores con las autoridades escolares.

****Vea la Matriz de Consideración de Disciplina en toda la Escuela en las páginas 22-26.****

Infracciones menores

Para una serie de infracciones menores de la política escolar, el procedimiento normal para la disciplina progresiva seguirá la Matriz de Consideración de Disciplina en toda la escuela. Estas infracciones incluirían, pero no se limitan a:

- Dishonestidad académica
- Disturbios/violaciones de edificios e instalaciones
- Uso de teléfonos celulares/dispositivos electrónicos sin autorización
- Billetes falsificados
- Muestra inapropiada de afecto
- Vestimenta inapropiada
- Robo menor o daños a la propiedad
- No decir la verdad sobre situaciones relacionadas con la escuela
- Posesión de materiales inapropiados
- Uso de blasfemias no dirigidas a otro estudiante o personal
- Violación de las reglas del autobús.

Las ofensas múltiples en el Nivel I o Nivel II serán consideradas para consecuencias más graves.

La mala conducta excepcional son situaciones en las que un estudiante se comporta de una manera en la que las acciones del estudiante se consideran mala conducta excepcional y pueden resultar en suspensión inmediata o exclusión de emergencia si se justifica para proteger la seguridad de los estudiantes y el personal y la calidad del entorno de aprendizaje.

Uso o posesión de alcohol / drogas: No se permite estar bajo la influencia o en posesión de alcohol, marihuana / cannabis o drogas ilegales, parafernalia de drogas (incluidos los dispositivos electrónicos) o medicamentos recetados y otras drogas de venta libre sin aprobación escolar mientras se encuentra en las instalaciones escolares, el transporte escolar o en eventos escolares.

Distribución o venta de alcohol/drogas:

No se permite la venta o distribución de alcohol, productos de nicotina, marihuana/cannabis, drogas ilegales, parafernalia de drogas (incluidos los dispositivos electrónicos), o medicamentos recetados y de venta libre u otras sustancias químicas prohibidas mientras se encuentre en las instalaciones escolares, el transporte escolar o en eventos escolares e incluirá notificación a la policía.

Búsqueda- El Distrito puede realizar una búsqueda razonable de estudiantes, casilleros de estudiantes y escritorios, según sea necesario para mantener la seguridad, la salud y un ambiente de aprendizaje ordenado. Los estudiantes no tendrán ninguna expectativa de privacidad con respecto a los casilleros y escritorios de los estudiantes. **La Oficina del Sheriff del Condado de Chelan puede estar periódicamente en la propiedad del Distrito Escolar con una detección de drogas K9.**

Uso o posesión de productos de tabaco / nicotina y dispositivo electrónico / dispositivo de vapeo (incluida la parafernalia). Bajo ninguna circunstancia se deben traer dispositivos electrónicos (llenos o vacíos) al campus.

Asalto

Para propósitos de disciplina escolar, "asalto" significa golpear, golpear u otro contacto físico ilícito infligido a otro, ya sea directa o indirectamente a través de un objeto. Para amenazas verbales, vea Acoso, intimidación e intimidación.

Defensa personal razonable: se espera que un estudiante siempre debe retirarse primero de cualquier amenaza de daño y / o comunicarse con un miembro adulto del personal para obtener ayuda antes de participar en cualquier tipo de respuesta física.

Pelea o participación: (puede incluir notificación policial): incluye instigar, promover (incluida la promoción por presencia como espectador) y escalar una pelea, así como la falta de dispersión en la escena de una pelea.

Desfiguración/destrucción de propiedades

Restitución por pérdida y/o daño (puede incluir notificación policial)

Robo o posesión de propiedad robada

Fuego / Incendio Provocado- Cualquier estudiante que prende un incendio en las instalaciones de la escuela está sujeto a un cargo de incendio provocado. Los estudiantes serán suspendidos a largo plazo o expulsados. El incendio premeditado es un delito grave. La policía será notificada.

Desafío a la autoridad escolar

"Desafío" se define como la negativa a obedecer las solicitudes, instrucciones y directivas razonables de cualquier personal de la escuela, incluidos los voluntarios o contratistas que trabajan para la escuela. Esto incluye vestimenta / apariencia en violación de la Política 3224 que el estudiante se niega a corregir por orden de un administrador de la escuela, o que es una violación persistente y repetida. El desafío a la autoridad escolar también puede incluir un comportamiento disruptivo intencional.

Acoso / Intimidación / Bullying: intencional, dañino, verbal o no verbal, físico, emocional, social o interfiere con el aprendizaje, incluida la transmisión electrónica. Repetido, crónico, dirigido, crea intimidación y abuso de poder. Ejemplos: insultos, rumores, exclusión, burlas, amenazas,

extorsión, humillación (WAC495A-121-011). Si un estudiante está siendo objeto de acoso, intimidación o intimidación, informe sus inquietudes a la oficina de CMS.

Acoso: Cualquier acto malicioso, que causa daño al bienestar físico o mental de cualquier persona.

Acoso sexual: (CSD Policy 6590/WAC 495A-121-011)

Es política del Distrito Escolar de Cashmere mantener un ambiente de trabajo y aprendizaje para todos sus empleados y estudiantes, que proporcione un trato justo y equitativo, incluida la libertad contra el acoso sexual. El acoso sexual se define como avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales y físicas de naturaleza sexual cuando:

- La sumisión a la conducta es explícitamente un término o condición del empleo o las calificaciones de un individuo.
- La sumisión o el rechazo de dicha conducta por parte de una persona se utiliza como base para las decisiones de empleo o grado que afectan a esa persona; y/o
- Tal conducta tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente con el desempeño laboral o escolar de un individuo o crear un ambiente de trabajo / escuela intimidante, hostil u ofensivo.
- Los estudiantes o el personal que acosen sexualmente estarán sujetos a medidas disciplinarias.
- Los supervisores o gerentes que no tomen medidas inmediatas para disciplinar al personal / estudiantes que acosan sexualmente estarán sujetos a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido.
- Las preguntas relativas a la aplicación de esta política deben remitirse a los maestros, consejeros o personal administrativo.

Intimidación: Amenazas implícitas o abiertas de violencia física.

Bullying: Cualquier **comportamiento agresivo intencional no deseado** por parte de otro joven o grupo de jóvenes que involucra un **desequilibrio de poder** percibido y se **repite** varias veces o es probable que se repita. La intimidación puede infligir **daño o angustia** a los jóvenes objetivo, incluidos daños físicos, psicológicos, sociales o educativos.

Actos lascivos, obscenos o profanos

Lenguaje, gestos o materiales

Para fines de disciplina escolar, esto incluye, pero no se limita a, lenguaje lascivo, obsceno o profano, gestos o materiales que no están relacionados con el currículo escolar autorizado. Los "materiales" prohibidos incluyen texto, imágenes o sonidos digitales o electrónicos que se poseen, muestran o transmiten bajo la supervisión de las autoridades escolares.

Cualquier conducta bajo esta sección que pueda constituir un acto criminal será reportada a la policía. Cualquier conducta bajo esta sección que involucre el uso de recursos o equipos del distrito puede resultar en la pérdida o restricción del uso de los sistemas, recursos o equipos del distrito por parte de un estudiante.

Posesión y / o distribución de materiales explícitos: no se permite iniciar o participar en la difusión de mensajes o imágenes inapropiados que causen una interrupción en el proceso educativo, incluida la transmisión, visualización o posesión de imágenes de naturaleza sexualmente explícita. Se contactará con la policía.

Conducta de pandillas

La conducta de pandillas incluye la creación, exhibición o comunicación de gestos, lenguaje, imágenes o símbolos, como se define a continuación comúnmente asociados con la cultura de pandillas; la promoción de la cultura de pandillas y/o la violencia de pandillas, y/o la solicitud o

reclutamiento de pandilleros. Las imágenes y símbolos de pandillas incluyen, pero no se limitan a:

- Ropa (incluidos cordones de zapatos, pañuelos, cinturones o sombreros) que en virtud de color, disposición, marca registrada, símbolo o cualquier otro atributo indique o implique pertenencia o afiliación a una pandilla;
- Exhibiciones de afiliación a pandillas en pertenencias personales, incluyendo ropa, tareas escolares, cuadernos, cuerpo, etc.

Armas en las instalaciones escolares

1ª ofensa: (pena prescrita por la ley estatal RCW 9.41.280)

Ley estatal (RCW 9.41.280). Es ilegal que una persona lleve a las instalaciones de la escuela primaria o secundaria pública o privada, el transporte proporcionado por la escuela o las áreas de las instalaciones mientras es utilizada exclusivamente por escuelas públicas o privadas:

1. Cualquier arma de fuego, cuchillo; o
2. Cualquier arma peligrosa tal como se define en RCW 9.41.250; o
3. Cualquier dispositivo comúnmente conocido como "palos de nun-chu-ka", que consiste en dos o más longitudes de madera, metal, plástico o sustancia similar conectada con alambre u otros medios; o
4. Cualquier dispositivo, comúnmente conocido como "estrellas arrojadas", que son objetos metálicos multipuntiagudos diseñados para incrustarse en caso de impacto desde cualquier aspecto; o
5. Cualquier pistola de aire comprimido, incluyendo cualquier pistola de aire comprimido o rifle de aire comprimido, diseñada para propulsar un BB, perdigón u otro proyectil mediante la descarga de aire comprimido, dióxido de carbono u otro gas.

Cualquier persona que viole la subsección (1) de esta sección es culpable de un delito menor.

Cualquier violación de la subsección (1) de esta sección constituye motivo de expulsión de las escuelas públicas del estado de acuerdo con RCW 28A.600.010.

Incluye cuchillos, nun-cha-kas, palos, etc. - Las armas de fuego y las armas no están permitidas en las instalaciones escolares o del distrito, en los terrenos escolares, en las actividades patrocinadas por la escuela o en los vehículos de transporte proporcionados por el distrito escolar. Si un estudiante trae un arma de fuego a la escuela, resultará en una expulsión inmediata por no menos de un año calendario, y los padres y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley serán notificados. La expulsión puede ser modificada por el distrito escolar caso por caso.

La subsección (1) de esta sección no se aplica a:

- Cualquier estudiante o empleado de una academia militar privada cuando esté en la propiedad de la academia
- Cualquier persona involucrada en actividades militares, policiales o de seguridad del distrito escolar
- Cualquier persona que participe en una convención, exhibición, demostración, conferencia o curso de armas de fuego autorizado por las autoridades escolares en el que se manejen o exhiban las armas de fuego de coleccionistas o instructores; o
- Cualquier persona que posea palos de nun-chu-ka, estrellas arrojadas u otras armas peligrosas para ser utilizadas en clases de artes marciales autorizadas para llevarse a cabo en las instalaciones de la escuela; o
- Cualquier persona mientras participa en una competencia de armas de fuego o armas de aire aprobada por la escuela o el distrito escolar.

- Cualquier persona a la que se le haya emitido una licencia bajo RCW 9.41.070, mientras recoge o deja a un estudiante
- Cualquier persona legalmente en posesión de un arma de fuego o arma peligrosa que esté asegurada dentro de un vehículo asistido u oculta a la vista dentro de un vehículo desatendido cerrado mientras realiza negocios legítimos en la escuela.
- Cualquier persona que esté en posesión legal de un arma de fuego descargada, asegurada en un vehículo mientras realiza negocios legítimos en la escuela, o
- Cualquier oficial de la ley de la agencia del gobierno federal, estatal o local;

Salvo lo dispuesto en la subsección (3) (b), (c), (e) e (i) de esta sección, las armas de fuego no están permitidas en un edificio escolar público o privado.

Se colocarán letreros de "ZONA LIBRE DE ARMAS" alrededor de las instalaciones escolares advirtiendo de la prohibición de posesión de armas de fuego en los terrenos escolares.

Proceso de apelación

Suspensión a corto plazo:

Cualquier estudiante, padre o tutor que se sienta agraviado por la imposición de una suspensión a corto plazo tendrá derecho a una conferencia informal con el director del edificio o su designado con el fin de resolver la queja.

Suspensión a largo plazo:

Después de recibir el aviso de que se ha impuesto una suspensión a largo plazo, el estudiante suspendido tiene derecho a una audiencia para apelar la suspensión, se debe entregar una solicitud antes del vencimiento del tercer (3) día hábil escolar después de recibir el aviso de suspensión a largo plazo.

La solicitud de apelación debe ser entregada al Superintendente

Cashmere School District #222
210 South Division Street
Cashmere, Washington 98815

Campus cerrado - CMS es un campus cerrado; los estudiantes deben permanecer en los terrenos de la escuela en todo momento a menos que la oficina lo excuse o bajo la supervisión directa de un maestro. Los estudiantes que viajan en autobuses deben permanecer en los terrenos de la escuela después de su llegada. Los estudiantes que llegan a pie, en bicicleta o en vehículo deben venir directamente al campus y permanecer allí. El permiso para salir del campus durante el horario escolar se otorgará solo a solicitud de un padre o tutor legal y con permiso de la oficina.

Masticar chicle- No se permite masticar chicle en ningún momento.

Código de vestimenta: la apariencia y la vestimenta en la escuela deben estar dentro de los límites de la decencia, la salud y la seguridad. La vestimenta y la apariencia no deben ser perjudiciales para el proceso educativo. De lo contrario, la vestimenta y la apariencia son responsabilidad de los padres y el estudiante.

Pautas del código de vestimenta:

- Es posible que no haya agujeros o desgarros en áreas que la ropa debe cubrir.
- La ropa interior no debe ser visible.
- No se usan sombreros, pañuelos, cubiertas para la cabeza y gafas de sol dentro del edificio.
- El calzado debe ser usado en todo momento.
- La ropa que anuncia drogas o alcohol, el uso de lenguaje obsceno o insinuaciones de naturaleza sexual o inapropiada, y violencia NO debe usarse.
- Longitud de la falda: extremo de las yemas de los dedos cuando los brazos están a un lado

- Pantalones cortos: se sugiere una costura de 3 pulgadas o más
- No se permiten pantalones excesivamente holgados o hundidos por debajo de la cintura.
- No se permiten pantalones de pijama, zapatillas o usar una manta.

A los estudiantes que violen el código de vestimenta se les pedirá que se vistan apropiadamente cambiándose de ropa o cubriéndose de ropa. Los estudiantes están sujetos a una disciplina progresiva si no se puede mantener el código de vestimenta adecuado.

Dispositivos electrónicos de escucha, juegos, teléfonos celulares, etc.

Política de teléfono electrónico/celular de la escuela intermedia Cashmere

1. **Los dispositivos electrónicos son solo para fines educativos.** Se permite su uso en las aulas solo con el permiso del maestro. No se puede usar el pasillo durante el horario escolar, de 8:00 a 2:50.

2. No se permite el uso electrónico, **en ningún momento**, en baños o vestuarios.

3. La electrónica solo está permitida de 7:00 a 8:00 a.m. en los comunes. Después de eso, la electrónica debe guardarse hasta las 2:50.

4. Los auriculares no deben usarse ni usarse alrededor del cuello **en ningún momento**, a menos que sea con fines educativos en un aula con el permiso del maestro.

*** CMS no acepta ninguna responsabilidad por dispositivos electrónicos perdidos o dañados.**

El uso no autorizado de dispositivos electrónicos resultará en la confiscación, tras la cual el dispositivo estará disponible para ser recogido en la oficina por un padre o tutor. * Los estudiantes que usan teléfonos celulares durante el tiempo de clase pueden recibir disciplina administrativa adicional.

Bicicletas, patinetas, patines y scooters: por razones de seguridad, no se deben andar bicicletas, patinetas, patines o scooters en la propiedad de la escuela entre las horas de 7:45 a 3:15. *Si se usa como transporte hacia y desde la escuela, se espera que los estudiantes esperen hasta fuera del campus para comenzar a montar.*

Bolas de nieve: las siguientes reglas estarán vigentes cuando experimentemos nevadas durante el año:

1. Está prohibido lanzar bolas de nieve.
2. No se permite colocar nieve sobre otro estudiante o posesiones.
3. No se debe traer nieve al edificio.

Acuerdo de Uso de Computadora/Chromebook e Inteligencia Artificial

Antes de que los estudiantes obtengan el privilegio de usar computadoras en el edificio y acceder a la red e Internet, deberán aceptar cumplir con las siguientes pautas:

1. Uso de computadoras por parte de los estudiantes bajo la supervisión directa de un miembro del personal.
2. Uso de Internet por parte de los estudiantes con permiso de un miembro del personal, y solo en las áreas designadas por el personal.
3. Los estudiantes son responsables de los daños ocasionados por el uso inapropiado del equipo.
4. No se permite a los estudiantes escribir, imprimir o enviar mensajes inapropiados.
5. Los estudiantes solo pueden acceder a las áreas de la computadora aprobadas por el personal.
6. Los estudiantes solo pueden acceder a cuentas de correo electrónico con el permiso del maestro.
7. No se permite a los estudiantes traer de casa ningún tipo de software o juegos para

usarlos en las computadoras de la escuela.

8. No se permite a los estudiantes cambiar el equipo de una computadora a otra ni modificar la configuración de la computadora.
9. No se permite introducir comida o bebidas en el área de las computadoras.
10. Los estudiantes no prestarán ni revelarán sus contraseñas personales a otros y solo accederán a sus propios archivos.

Uso de Inteligencia Artificial en los Cursos de CMS

Como parte de nuestro compromiso con el uso ético y responsable de la tecnología, las clases de CMS seguirán el **Acuerdo de Usuario de Tecnología e AI del Distrito Escolar de Cashmere**. Se espera que los estudiantes cumplan con las expectativas del distrito al utilizar herramientas de AI.

Para cada tarea, se indicará claramente uno de los siguientes niveles de uso de AI:

AI Recomendada

Se le anima a utilizar herramientas de AI generativa para apoyar y mejorar su trabajo. Ejemplos incluyen lluvia de ideas, elaboración de esquemas, redacción o revisión.

Requisitos:

- Indicar claramente cómo se utilizó la AI.
- Proporcionar la atribución o cita adecuada del contenido generado por AI.

AI Permitida

Puede optar por utilizar herramientas de AI generativa para ayudarlo, pero no es obligatorio.

Requisitos:

- Cualquier contenido generado por IA debe ser citado o reconocido.
- Usted sigue siendo responsable de comprender y justificar el producto final.

AI Restringida

No se permite el uso de herramientas de AI para esta tarea. Todo el trabajo debe completarse utilizando su propio conocimiento y habilidades.

Ejemplos: Evaluaciones de escritura en clase, reflexiones personales, verificaciones de habilidades.

Si no se indica claramente el uso de AI para una tarea, asuma que está restringido y consulte con su maestro antes de usar cualquier herramienta de AI.

Procedimientos diarios

-- Las reglas de la escuela están vigentes cuando los estudiantes van y vienen de la escuela. --

Antes de la escuela

1. Los estudiantes pueden ingresar al edificio a las 7:00 a.m. y sentarse en los comunes hasta la salida. Los casilleros y pasillos de los estudiantes están fuera de los límites hasta la primera campana.
2. El desayuno se sirve de 07:30 a 08:00 todos los días.
3. A las 7:45 a.m. los estudiantes de 5º y 6º grado pueden ir al recreo o a la biblioteca.
4. A las 7:45 a.m. los estudiantes de 7º y 8º grado tienen la opción de permanecer en los bienes comunes, ir a la biblioteca o ir al recreo.

Hora del almuerzo

1. Los estudiantes deben almorzar en los bienes comunes a menos que estén bajo la supervisión de un adulto.
2. Después de ser despedidos, los estudiantes saldrán al recreo dejando toda la comida en el edificio.
3. Solo las instalaciones sanitarias cerca de los bienes comunes se utilizarán durante el almuerzo.
4. Los estudiantes no pueden compartir el almuerzo caliente ni usar el código de almuerzo de otro estudiante.
5. No se permite cortar o mantener lugares en la línea del almuerzo.

Almuerzo caliente

1. Se les pide a los estudiantes que acrediten su cuenta de almuerzo antes de las 10:00 a.m.
2. Los estudiantes no pueden permitir que otros estudiantes usen dinero de sus cuentas de almuerzo.
3. Los estudiantes no pueden compartir alimentos.

Movimiento estudiantil entre la escuela intermedia y la escuela secundaria

1. Los estudiantes que viajan a la escuela secundaria deben caminar por la acera frente a las canchas de tenis hasta el cruce peatonal cerca de la entrada al estadio de fútbol.
2. **Camine**: no monte en bicicleta ni patineta.
3. Cualquier manipulación o daño a los vehículos de los estudiantes de secundaria será manejado por el Departamento del Sheriff del Condado de Chelan y puede resultar en una acción disciplinaria escolar.
4. Los estudiantes son responsables de llegar a clase a tiempo.
5. No se puede llevar ningún equipo de patio de recreo a la escuela secundaria.

Después de la escuela

1. Todos los estudiantes deben estar fuera del edificio antes de las 3:15 p.m. a menos que estén bajo la supervisión directa de un adulto o asistan al programa de tareas.
2. Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares no pueden volver a ingresar al edificio a menos que estén con un adulto.
3. Los estudiantes deben hacer arreglos previos con sus padres para que los recojan después de todas las actividades después de la escuela o de la noche.

POLÍTICAS GENERALES

Salud y accidentes: cuando un estudiante está enfermo, se hará todo lo posible para enviar al estudiante a casa. Si un estudiante se lesiona en la escuela, los padres / tutores serán notificados inmediatamente para que puedan transportar al niño a un médico. Si la escuela

no puede localizar a los padres / tutores, el niño será llevado a un médico que ha sido designado por el padre en la tarjeta de información de emergencia. Si esto no es posible y existe una situación de emergencia, el niño será llevado al médico más cercano. Hay una enfermera escolar disponible en caso de emergencia.

Medicamentos recetados: los medicamentos recetados se almacenarán y dispensarán a los estudiantes a través de la oficina con autorización por escrito de un proveedor de atención médica con licencia. El medicamento debe estar en un recipiente con etiqueta de receta. Todos los procedimientos estarán de acuerdo con los procedimientos operativos estándar del departamento de salud local. Los padres tienen la responsabilidad de mantener no más de un suministro de cuatro semanas de medicamentos para ser dispensados. El único desempeño que debe lograr el personal del distrito escolar es suministrar espacio de almacenamiento y dispensación de medicamentos. Medicamentos administrados por inyección por el personal de la escuela solo en condiciones potencialmente mortales.

Seguro de estudiante-

Escuela - El plan de tiempo cubre a los estudiantes durante el año escolar mientras están en la propiedad de la escuela, participan en actividades patrocinadas por la escuela, vienen directamente a la escuela y van directamente a casa desde la escuela (excluyendo el transporte en vehículos motorizados de 2 o 3 ruedas o motos de nieve). Este plan incluye todos los deportes interescolares excepto el fútbol.

El plan de 24 horas cubre a los estudiantes las 24 horas del día durante todo el año calendario. Ambos planes cubrirán más de otros beneficios de seguro.

El Plan de Fútbol cuesta un cargo adicional. Sin embargo, si un estudiante asiste solo al fútbol, no se requiere cobertura básica. Los beneficios de este plan se prorratearán con otros seguros. Póngase en contacto con la oficina para conocer el costo de varias instancias.

Simulacros de incendio y emergencia: cuando suena una alarma de incendio, los estudiantes deben salir silenciosamente y rápidamente del edificio. Si la alarma ocurre durante el almuerzo, los estudiantes deben archivar la salida más cercana de manera ordenada. Si está en el baño, la oficina de la enfermera o el pasillo cuando suena la alarma de incendio, los estudiantes deben dirigirse a la salida más cercana y unirse a la clase más cercana. Cuando suene claro, discúlpate del maestro más cercano a cuya línea te has unido y regresa a la posición regular de tu aula en el campus o regresa a tu aula.

Boletas de calificaciones: los estudiantes reciben boletas de calificaciones después del final de cada trimestre. Las boletas de calificaciones se envían por correo a casa al final del año escolar.

Skyward Family Access- Los padres pueden acceder al progreso académico de sus estudiantes, la cuenta de almuerzo y la asistencia a través de Internet. Este sistema proporciona progreso en tiempo real. Las preguntas sobre el nombre de usuario y la contraseña pueden dirigirse a la oficina principal.

Informes de progreso: los informes de progreso se enviarán por correo electrónico a casa regularmente y se enviarán a casa con los estudiantes a mediados de cada trimestre durante el año escolar. Los maestros pueden requerir que los informes sean firmados por los padres y devueltos a la escuela.

Tarea: los estudiantes de secundaria desarrollan hábitos de estudio reservando un tiempo específico en casa para estudiar cada noche. Este tiempo se puede usar para completar tareas, practicar ortografía o matemáticas y leer.

Asamblea de Premios Académicos

1. Las Asambleas de Premios Académicos se llevan a cabo al final de cada trimestre para reconocer los logros académicos de los estudiantes.

2. Se anima a los estudiantes a mostrar su orgullo de Bulldog y vestirse lo mejor posible en estos días especiales.

Actividades fuera de la escuela: complete un formulario de ausencia preestablecido que se encuentra en la oficina principal.

Cambio de dirección: informe a la oficina inmediatamente (509-782-2001) cuando haya un cambio de correo electrónico, dirección, número de teléfono o número de emergencia. La información de contacto de emergencia debe incluir a alguien que no sea el padre/tutor.

Visitantes / Voluntarios- Los visitantes deben tener permiso del director para estar en el campus. Deben firmar "in" y "out" en la oficina y usar una insignia de visitante. Los visitantes en edad escolar no están permitidos en el campus durante el horario escolar.

Propiedad personal: los estudiantes asumen la responsabilidad por la pérdida o daño de su ropa, equipo, libros o instrumentos. La escuela se esfuerza por proteger toda la propiedad personal, como las bicicletas, pero no es responsable de ellas. Grandes sumas de dinero y artículos de valor real o sentimental no deben ser llevados a la escuela. Cuando los artículos de valor deben ser llevados a la escuela, deben ser llevados a la oficina para su custodia hasta que sean necesarios.

Objetos perdidos: si los estudiantes pierden un artículo en la escuela, deben informarlo al personal de inmediato. Tener nombres en prendas de vestir y otros artículos facilitará la identificación. Los artículos perdidos y encontrados se guardan un (1) trimestre. Al final del trimestre, serán donados a la caridad.

Taquillas: se proporcionan taquillas para guardar libros y pertenencias personales. Los casilleros deben mantenerse ordenados y limpios. Los estudiantes pueden personalizar su casillero con imágenes o un espejo conectado con imanes o cinta adhesiva (enmascaramiento / escocés) solamente. Los casilleros siguen siendo propiedad de la escuela y pueden ser registrados si las situaciones lo justifican. Los estudiantes son responsables de cualquier daño. Los estudiantes deben usar solo el casillero que se les ha asignado. Los estudiantes pueden usar sus propios candados con aprobación administrativa.

Teléfono- El número de teléfono en CMS es 509-782-2001. Un teléfono para uso de los estudiantes se proporciona fuera de la oficina. Este teléfono debe ser utilizado, con permiso, antes o después de la escuela, o llamadas de emergencia autorizadas por la oficina.

Carteles: si los estudiantes tienen carteles que desean colocar en la escuela, deben tenerlos aprobados por el director. Solo se pueden exhibir carteles que hayan sido aprobados en la oficina; otros serán eliminados.

Fotos de estudiantes- CMS ofrece una oportunidad para que todos los estudiantes se tomen sus fotos. Las retomas estarán disponibles en caso de error del fotógrafo.

Biblioteca- Se alienta a los estudiantes a usar la biblioteca para leer, investigar, estudiar de forma independiente y disfrutar puramente. El horario de la biblioteca será de 7:50 a.m. a 4:00 p.m. y la biblioteca permanecerá abierta durante el almuerzo. Hay ayuda con la tarea después de la escuela disponible. Los estudiantes son responsables de cualquier material que saquen de la biblioteca. Los libros perdidos o dañados deben ser pagados o reemplazados.

Recaudación de fondos: a los estudiantes no se les permite vender mercancía en la escuela sin aprobación.

Elegibilidad atlética

Para que un estudiante sea elegible para deportes después de la escuela, debe:

- Pagar una cuota de participación / por cada deporte escolar.
- Tener un formulario de liberación de actividades / atlético firmado que incluya:

- Examen físico actual firmado por un médico (los exámenes son válidos solo por dos años calendario).
- Seguro escolar, o una exención de seguro firmada por los padres, indicando el seguro de hogar que cubre al estudiante para el atletismo escolar.
- Información de divulgación de autorización médica de emergencia
- Cumplir con las reglas de la Asociación de Actividades Interescolares de Washington y las Políticas de la Junta del Distrito Escolar de Cashmere relacionadas con la elegibilidad.
- Cumplir con el Código Atlético del Distrito Escolar de Cashmere.
- Los estudiantes no pueden participar en deportes o actividades extracurriculares, mientras estén suspendidos de la escuela.
- Los atletas deben estar a la altura de las habilidades para la vida en todas las clases. Cuando los atletas no cumplen con ese requisito, no son elegibles para participar en concursos hasta que se cumpla con el estándar.

Escuela Intermedia Cashmere **PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS**

Creemos que la forma más efectiva de mejorar y mantener un clima escolar positivo es implementar un plan de comportamiento en toda la escuela que enfatice las respuestas correctivas proactivas y positivas hacia el mal comportamiento.

-

Estamos comprometidos a desarrollar procedimientos que: 1) Definan expectativas; 2) Asegurar que las expectativas se enseñen varias veces un trimestre académico; 3) Reconocer el comportamiento apropiado; y 4) Corregir el mal comportamiento de una manera proactiva. Si un estudiante no sigue las expectativas y reglas de CMS, la tabla a continuación servirá como guía para aplicar las consecuencias apropiadas. Los administradores siempre pueden intentar una acción anterior si lo consideran apropiado.

Debido a que la seguridad es absolutamente nuestra prioridad, los siguientes comportamientos, en la mayoría de los casos, resultarán en una suspensión fuera de la escuela:

- Peleas/Asaltos
- Posesión, distribución o bajo la influencia de drogas / alcohol
- Insultos, blasfemias, vulgaridades o amenazas hacia un miembro del personal
- Posesión de un arma

Cada maestro debe tener un plan *de manejo del comportamiento estoico*.

S Estructura del aula

T Enseñar expectativas

- O** Observar y supervisar
- I** interactúo positivamente
- C** Corregir con fluidez

Las prácticas restaurativas se utilizarán siempre que sea posible y pueden reemplazar cualquier acción disciplinaria. Las prácticas restaurativas incluyen lo siguiente, pero no se limitan a:

- Conferencias restaurativas
- Servicio a la Comunidad

*Una nota con respecto a la siguiente Matriz de Disciplina para toda la escuela:

- Cuando se indique, la suspensión a largo plazo solo se considerará por infracciones disciplinarias no discrecionales.
- Los padres serán contactados para todas las acciones disciplinarias
- Los maestros recibirán una copia impresa de su ODR presentado con una acción disciplinaria anotada en sus buzones.

Matriz de consideración de disciplina en toda la escuela

Deshonestidad académica/plagio	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3ª Ofensa	Rehacer asignación o asignación alternativa Almuerzo Detención y rehacer asignación Detención después de la escuela, rehacer la tarea y conferencia con los padres
Asalto: Estudiante/s causa lesiones físicas a otro estudiante	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3ª Ofensa	5 días de suspensión a corto plazo Suspensión a corto plazo de 10 días Suspensión a largo plazo hasta el resto del período académico
Infracciones de Chromebook para ordenadores/estudiantes	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3º + Ofensa	Detención de almuerzo, perder computadora por semana Después de la detención escolar, perder la computadora durante 20 días Suspensión a corto plazo
Actos delictivos		Sheriff del Condado de Chelan notificado; Suspensión a corto/largo plazo dependiendo de la gravedad
Destrucción de bienes	1º + Ofensa	Restitución y disciplina escolar que van desde la detención después de la escuela hasta la suspensión a largo plazo.

Conducta disruptiva/falta de cooperación o cumplimiento. Nota: Los estudiantes de 7º y 8º grado cumplirán con las expectativas más cercanas a CHS, teniendo en cuenta factores como el nivel de desarrollo y el estado IEP/504.	CHS = 1º/2º Los delitos son detención y 3º + es STS 1ª/2ª Ofensa 3ª/4ª Ofensa 5ª/6ª Ofensa 7º + Ofensa	La mayoría de las interrupciones son manejadas por el maestro en el aula utilizando intervenciones descritas en la tabla de Intervenciones de comportamiento. Si las interrupciones continúan o son graves, los estudiantes serán referidos a la administración. Detención durante el almuerzo Detención después de la escuela Suspensión en la escuela Conferencia de padres, contrato de comportamiento, OSS
Violación del código de vestimenta	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3º + Ofensa	Firmar el contrato del código de vestimenta, debe cambiarse de ropa Detención de almuerzo, debe cambiarse de ropa Después de la detención escolar, debe cambiarse de ropa
Posesión, uso o influencia de drogas/alcohol/parafernalia (incluidos vaporizadores)	1ª Ofensa 2ª Ofensa	Suspensión de 45 días, se notificó al Sheriff del Condado de Chelan (se puede reducir a 5 días con la evaluación D / A) Suspensión de 45 días, alguacil del condado de Chelan notificado (no se ofrece reducción)
Distribución de drogas/alcohol	1ª Ofensa +	Suspensión a largo plazo por el resto del período académico, notificado al Sheriff del Condado de Chelan
Violación de dispositivos electrónicos: el teléfono será confiscado por el maestro y convertido en oficina	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3ª Ofensa 4º + Ofensa	Detención de almuerzo (el estudiante levanta el teléfono al final del día) Detención después de la escuela (* El padre levanta el teléfono al final del día para todas las demás violaciones) Suspensión en la escuela* Conferencia de padres, contrato de comportamiento, OSS*

Peleas: Los estudiantes se involucran mutuamente en el intento de causarse daño físico entre sí. Filmando una pelea	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3ª Ofensa 1ª Ofensa 2º + Ofensa	Suspensión de 3 días (confrontador +1 día) Suspensión de 6 días (confrontador +1 día) Suspensión de 10 días Detención después de la escuela STS
Actividad de pandillas	1ª Ofensa 2º + Ofensa	Exclusión de emergencia de la escuela cuando lo justifique la ley, evaluación de amenazas, suspensión a corto plazo Exclusión de emergencia de la escuela cuando lo justifique la ley, evaluación de amenazas, suspensión a largo plazo
Acoso, intimidación, intimidación	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3º + Ofensa	Detención durante el almuerzo, acuerdo de no conflicto firmado, la gravedad puede mover la disciplina hasta el nivel 2 de la ofensa Detención después de la escuela a suspensión a corto plazo dependiendo de la gravedad Suspensión a corto plazo de hasta 10 días, (a largo plazo si el acoso es criminal) Sheriff del Condado de Chelan notificado
Acoso, intimidación, intimidación de un funcionario	1ª Ofensa 2ª Ofensa	Suspensión de 10 días, notificado al alguacil del condado de Chelan Suspensión a largo plazo, resto del período académico, se notificó al alguacil del condado de Chelan
Incitar al drama: intentar intencionalmente iniciar un conflicto con / entre otros	1ª ofensa 2ª Ofensa 3ª Ofensa	Detención de almuerzo Detención después de la escuela ISS
Tirar basura	1º + Ofensa	Contrato de Servicio a la Comunidad
Agresión física: Ej) Golpe intencional en el hombro	1º + Ofensa	En la escuela la suspensión a corto plazo, si es grave, se considerará un <i>asalto</i>

Requisito de identificarse correctamente	1ª Ofensa 2º + Ofensa	Suspensión en la escuela Suspensión a corto plazo
Acoso/mala conducta sexual	1ª Ofensa 2º + Ofensa	Detención después de la escuela a corto plazo, dependiendo de la gravedad, notificado al Sheriff del Condado de Chelan Suspensión a corto plazo a largo plazo, dependiendo de la gravedad, notificó al alguacil del condado de Chelan.
Insultos, blasfemias, vulgaridad Insultos, blasfemias, vulgaridad hacia un miembro del personal	1º + Ofensa 1º + Ofensa	Detención después de la escuela a la escuela del sábado a corto plazo suspensión de hasta 10 días, dependiendo de la gravedad Suspensión a corto plazo de hasta 10 días, dependiendo de la gravedad
Tardanzas	1ª 2ª Ofensa 3ª-4ª Ofensa 5+ Ofensa	Advertencia Detención de almuerzo Conferencia de padres / Detención después de la escuela
Robo / Posesión de propiedad robada	1ª ofensa 2ª Ofensa 3ª Ofensa	Restitución, suspensión de 3 días, notificado al Sheriff del Condado de Chelan Restitución, suspensión de 5 días, notificado al Sheriff del Condado de Chelan Suspensión de restitución de 10 días, notificado al alguacil del condado de Chelan
Consumo o posesión de tabaco (incluidos los vaporizadores)	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3ª Ofensa	Suspensión de 3 días Suspensión de 5 días, citación emitida por el Sheriff del Condado de Chelan Suspensión de 10 días, citación emitida por el Sheriff del Condado de Chelan

Ausentismo	1ª Ofensa 2ª/3ª Ofensa 4 + Ofensa	Detención después de la escuela Escuela Sábado Conferencia de padres y contrato de comportamiento
Agresión verbal	1ª Ofensa 2ª Ofensa 3ª + Ofensa	Detención después de la escuela Suspensión en la escuela Suspensión a corto plazo, progresiva
Armas	1ª + Ofensa	Exclusión de emergencia de la escuela, puede resultar en una evaluación de amenaza y expulsión de la escuela

No asistir a la detención de almuerzo, detención después de la escuela o seguir las expectativas de ISS puede resultar en una suspensión de dos días fuera de la escuela.

ODR = Referencia de disciplina de oficina OSS = Suspensión fuera de la escuela

STS = Suspensión a corto plazo LTS = Suspensión a largo plazo

IEP = Plan de Educación Individualizado ISS = Suspensión en la Escuela

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

El Distrito Escolar de Cashmere no discrimina en ningún programa o actividad por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, estado veterano o militar, orientación sexual, expresión o identidad de género, discapacidad o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio y proporciona igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Los siguientes empleados han sido designados para manejar preguntas y quejas de presunta discriminación:

El Distrito Escolar de Cashmere no discrimina en sus programas o actividades por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, condición de veterano de guerra o grado militar, orientación sexual, expresión de género o identidad, discapacidad o uso de perro guía entrenado o animal de servicio, y ofrece igualdad de acceso a los Boy Scouts y a otros grupos de jóvenes especificados. El empleado mencionado a continuación ha sido designado para atender consultas y quejas de supuesta discriminación:

Coordinador del Título IX – Scott Brown, 329 Tigner Rd, Cashmere (509) 782-2914 sbrown@cashmere.wednet.edu

Coordinador de Cumplimiento de Derechos Civiles – Scott Brown, 210 S Division, Cashmere (509) 782-3355
sbrown@cashmere.wednet.edu

Coordinadora de la Sección 504/ADA – Michelle Christensen, 101 Pioneer Ave, Cashmere, (509) 782-2710
mchristensen@cashmere.wednet.edu

ACOSO SEXUAL

Los estudiantes y el personal están protegidos contra el acoso sexual por parte de cualquier persona en cualquier programa o actividad escolar, incluso en el campus escolar, en el autobús escolar o fuera del campus durante una actividad patrocinada por la escuela.

El acoso sexual es un comportamiento o comunicación no deseada que es de naturaleza sexual cuando:

- A un estudiante o empleado se le hace creer que él o ella debe someterse a una conducta o comunicaciones sexuales no deseadas para obtener algo a cambio, como una calificación, una promoción, un lugar en un equipo deportivo o cualquier decisión educativa o laboral, o
- La conducta interfiere sustancialmente con el rendimiento educativo de un estudiante o crea un ambiente educativo o laboral intimidante u hostil.

Ejemplos de acoso sexual:

- Presionar a una persona para obtener favores sexuales
- Contacto no deseado de naturaleza sexual
- Escribir graffiti de naturaleza sexual
- Distribuir textos, correos electrónicos o imágenes sexualmente explícitos
- Hacer bromas sexuales, rumores o comentarios sugerentes
- Violencia física, incluyendo violación y agresión sexual

Puede denunciar el acoso sexual a cualquier miembro del personal de la escuela o al Oficial del Título IX del distrito, que se menciona anteriormente. También tiene derecho a presentar una queja (ver más abajo). Para obtener una copia de la política y el procedimiento de acoso sexual de su distrito, comuníquese con la oficina de su escuela o distrito, o véala en línea aquí: <http://www.cashmere.wednet.edu/domain/395>

OPCIONES DE QUEJA: DISCRIMINACIÓN Y ACOSO SEXUAL

Si cree que usted o su hijo han sufrido discriminación ilegal, acoso discriminatorio o acoso sexual en la escuela, tiene derecho a presentar una queja.

Antes de presentar una queja, puede discutir sus inquietudes con el director de su hijo o con el Coordinador de la Sección 504 del distrito escolar, el Oficial del Título IX o el Coordinador de Derechos Civiles, que se enumeran anteriormente. Esta es a menudo la forma más rápida de resolver sus inquietudes.

Queja al Distrito Escolar

Paso 1. Escriba su queja

En la mayoría de los casos, las quejas deben presentarse dentro de un año a partir de la fecha del incidente o conducta que es objeto de la queja. Una queja debe ser por escrito. Asegúrese de describir la conducta o incidente, explique por qué cree que ha habido discriminación, acoso discriminatorio o acoso sexual, y describa qué acciones cree que el distrito debe tomar para resolver el problema. Envíe su queja por escrito, por correo, fax, correo electrónico o entrega en mano, al superintendente de distrito o al coordinador de cumplimiento de derechos civiles.

Paso 2: El distrito escolar investiga su queja

Una vez que el distrito reciba su queja por escrito, el coordinador le dará una copia del procedimiento de queja y se asegurará de que se lleve a cabo una investigación rápida y exhaustiva. El superintendente o la persona designada le responderá por escrito dentro de los 30 días calendario, a menos que usted acuerde un período de tiempo diferente. Si su queja involucra circunstancias excepcionales que exigen una investigación más larga, el distrito le notificará por escrito para explicar por qué el personal necesita una extensión de tiempo y la nueva fecha para su respuesta por escrito.

Paso 3: El Distrito Escolar responde a su queja

En su respuesta por escrito, el distrito incluirá un resumen de los resultados de la investigación, una determinación de si el distrito no cumplió o no con las leyes de derechos civiles, notificación de que puede apelar esta determinación y cualquier medida necesaria para que el distrito cumpla con las leyes de derechos civiles. Las medidas correctivas entrarán en vigencia dentro de los 30 días calendario posteriores a esta respuesta por escrito, a menos que acepte un período de tiempo diferente.

Apelación al Distrito Escolar

Si no está de acuerdo con la decisión del distrito escolar, puede apelar ante la junta directiva del distrito escolar. Debe presentar una notificación de apelación por escrito al secretario de la junta escolar dentro de los 10 días calendario posteriores a la recepción de la respuesta del distrito escolar a su queja. La junta escolar programará una audiencia dentro de los 20 días calendario posteriores a la recepción de su apelación, a menos que usted acuerde un cronograma diferente. La junta escolar le enviará una decisión por escrito dentro de los 30 días calendario posteriores a que el distrito recibió su notificación de apelación. La decisión de la junta escolar incluirá información sobre cómo presentar una queja ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI).

Queja a OSPI

Si no está de acuerdo con la decisión de apelación del distrito escolar, la ley estatal ofrece la opción de presentar una queja formal ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI). Este es un proceso de queja separado que puede tener lugar si ha ocurrido una de estas dos condiciones: (1) ha completado el proceso de queja y apelación del distrito, o (2) el distrito no ha seguido correctamente el proceso de queja y apelación.

Tiene 20 días calendario para presentar una queja ante OSPI a partir del día en que recibió la decisión sobre su apelación. Puede enviar su queja por escrito a la Oficina de Equidad y Derechos Civiles de OSPI:

Correo electrónico: Equity@k12.wa.us | **Fax:** 360-664-2967

Correo o entrega en mano: PO Box 47200, 600 Washington St. S.E., Olympia, WA 98504-7200

Para obtener más información, visite www.k12.wa.us/Equity/Complaints.aspx O comuníquese con la Oficina de Equidad y Derechos Civiles de OSPI al 360-725-6162 / TTY: 360-664-3631 o por correo electrónico a equity@k12.wa.us.

Otras opciones de quejas por discriminación

Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación de los Estados Unidos

206-607-1600 | TDD: 1-800-877-8339 | OCR.Seattle@ed.gov | www.ed.gov/ocr

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Washington 1-800-233-3247 | TTY: 1-800-300-7525 | www.hum.wa.gov